

## La Fundación

El Ayuntamiento de Valencia, junto con los Agentes Sociales y Económicos de nuestra ciudad, crearon la Fundación de la Comunidad Valenciana del Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia, para la promoción del empleo y la formación. El Consejo Rector del Pacto para el Empleo en su sesión celebrada el 4 de Noviembre de 2004, acordó aprobar los Estatutos de la Fundación, siendo aprobados por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Valencia el 25 de febrero de 2005.

Tras ser elevados a escritura publica sus Estatutos, la Fundación, quedó inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con el número 427-V, según Resolución de 8 de junio de 2005 de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas.

Su Patronato quedó constituido en la sesión celebrada el 15 julio de 2005, donde se aprobó la memoria de actividades para dicho ejercicio.

La Fundación tiene fijada su sede en la ciudad de Valencia, en la Alquería Caballero, sita en c/ Daniel de Balaciart, 8. Se trata de un inmueble construido en 1853, de propiedad municipal, cuyo uso ha sido cedido a la misma.

La citada Alquería ha sido rehabilitada por el Ayuntamiento de Valencia a través de una Escuela Taller &ldquo;Alquería Caballero&rdquo; así como mediante el Taller de Empleo &ldquo;Daniel Balaciart&rdquo;.